



REGISTROS DE DECRETOS
2024



Intendencia Municipal

Monte

5 de diciembre de 2024

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:

C.I. 07220CWL
www.monte.gov.ar

Que en el marco del programa de actividades 2024 la Dirección de Cultura Municipal ha previsto como corolario de los espectáculos artísticos presentados durante el año la realización del Festival de Tango 2024 el cual se realizará entre los días viernes 6 a domingo 8 de diciembre del corriente en distintos escenarios de nuestra ciudad (Plaza España Dr. Raúl Iribarne; Camping "El Fortín" en Avda. Costanera René Favaloro; Club Atlético San Miguel sito en Avda. San Martín y Rivadavia; Hostería Aguas del Monte sito en Avda. Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas y Sarden; Instalaciones del Complejo "El Mercadillo" sito en calles Prof. Laura Giagnacovo y P. N. Rojas), el cual contará con actuación, musicalización, presentación de grupos orquestales, instructores de danza de tango y otros espectáculos afines, cuya realización fuera autorizada por Decreto Municipal 1770/2024,

Que a tal efecto se han formalizado los respectivos contratos de locación de servicio por la actuación de los artistas que intervendrán en cada jornada de este importante Festival,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º: Apruébense e incorpórense al sistema administrativo municipal los contratos celebrados entre esta Municipalidad de Monte y los artistas que a continuación se nominan por su participación, actuación en el Festival de Tango 2024 organizado por la Dirección de Cultura Municipal que se llevará a cabo entre los días viernes 6 a domingo 8 del corriente, conforme el siguiente detalle:

- GOROSITO JAVIER PATRICIO, DNI. 28.998.499, representante del conjunto musical "TrEs Cuerdas Tango";
- ARAVENA LUIS MARCELO, DNI. 23.680.840 – disc jockey – musicalizador.
- GARCÍA DÍAZ DARIO VICTOR, DNI. 24.405.602, disc jockey – musicalizador.
- MARTINEZ EVANGELINA SOLEDAD, DNI. 25.036.587, Duo de Baile, Subcampeona mundial de Tango,
- SALVI KARINA AYELEN, DNI. 34.580.132, instructora de Tango.
- VALLE ELEONORA, DNI. 29.801.084, cantante de tango.
- DONATI ALAN ERIC, DNI. 31.978.843, instructor de zamba.



For Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWI

COSTA MARCELO FABIÁN, DNI. 20.540.805, productor e integrante de grupo de tango milonguero "Tanguarro"

-**CÓRDOBA NÉSTOR JAVIER**, DNI. 24.086.163, representante e integrante de conjunto musical "Los Hnos. Córdoba";

-**GONZÁLEZ ANGEL**, DNI. 16.299.972, cantante.

-**AGÜERO MAXIMILIANO J**, DNI. 29.675.431, representante e integrante del Grupo Cuarteto Mulenga.,

-**BOUZAN LORENA SONIA**, DNI. 25.106.039, productora e integrante del grupo orquestal "Los Herederos del Compás";

-**ZARATE CASTILLA FLORENCIA**, DNI. 33.908.042, productora e integrante del grupo orquestal y de baile "Compañía Guido Palacio";

-**RODRIGUEZ EMILIANO**, DNI. 35.331.258, representante e integrante del grupo musical "Hacha y Tiza";

-**AGUILAR CRISTIAN**, DNI. 17.163.154, disc jockey – musicalizador.

-**DEL PRIORE FERNANDO**, DNI. 24.3.13.302, disc jockey – musicalizador.

-**ZUBILLAGA MARISOL GABRIELA**, disc jockey – musicalizadora.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del articulo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – 21.01 –3.4.9.0 del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 1.803

Dr. José Matías Balsonello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte